



Carrera de running
DESAFIO TOTORAL 2025

Naturaleza-Aventura-Patrimonio

Reseña del evento:

El evento surge a partir de la propuesta y organización de una familia oriunda de la localidad rural de El Totoral, pueblo ubicado a 8km de la comuna de El Quisco. Todo comienza cuando uno de los integrantes de la familia con experiencia en el triatlón y participación en eventos de running plantea la necesidad de poner en valor el patrimonio natural de El Totoral a través de caminos y senderos que frecuentan lugareños y aficionados al running, recorridos que envuelven a todos quienes buscan aventura y diversidad de contextos a partir de entornos naturales.

Es por esta razón que DESAFIO TOTORAL 2025 busca desarrollar el deporte y la sana competencia a través del significado de cuidado y protección del patrimonio natural de El Totoral, para preservar así su valor a partir de una actividad que promueva y desarrolle hábitos de vida saludable en contacto con el medio ambiente.

El evento comienza y finaliza en área de estacionamientos Restaurante La Estancia del Totoral, se ofrecerán dos distancias para completar el desafío; circuito 5 km y circuito 10 km, de forma general el circuito contará con una primera parte de 600mts aprox. de camino pavimentado, senderos de cross, pendientes y caminos de tierra atravesando por zonas de bosque y borde de quebradas, para finalizar nuevamente por 800mts aprox. de camino pavimentado.





Generalidades:

ORGANIZACIÓN:

**Sociedad de turismo rural La Estancia del Totoral Ltda.
La Estancia del Totoral eventos.**

Fecha de la carrera:

- Sábado 28 de junio 2025

Entrega de números y cortesía al competidor (retiro portando cédula de identidad):

- Viernes 27 de junio 2025 de 13 a 18 hrs. en restaurante La Estancia del Totoral.
- Sábado 28 de junio 2025 de 08:00 hasta las 09:00 en restaurante La Estancia del Totoral.

Lugar:

- Estacionamientos Restaurante La Estancia del Totoral, El Totoral, Comuna de El Quisco, Región de Valparaíso.
- Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/6rqKtiQ8HqZQEPMJ7>

Circuito:

1.- El circuito oficial posee una distancia de 10 km y 5 km. El cual será por la avenida principal de El Totoral en el tramo inicial y final, dando paso luego a caminos de Cross y senderos que bordearán Quebrada El Totoral y Quebrada Carvajal, para luego atravesar bosques con algunas pendientes y bajadas por senderos, estos circuitos estarán señalizados por flechas y cintas de color a cada 50 a 100 metros aproximadamente.

2-La organización del evento tiene la facultad de modificar y/o cambiar día, lugar y circuito, ante situaciones climáticas o catastróficas, por seguridad pública, razones de fuerza mayor, recomendadas o impuestas por la autoridad según sea el caso, para garantizar la integridad de los asistentes y staff de La Estancia del Totoral eventos, previo aviso a los competidores.

Distancias:

- 5 Km
- 10 Km

Horarios largadas:

- 10 km: 09:30 am.
- 5 km: 09:35 am.

Inscripciones:

- Apertura: 28 de mayo 2025
- Cierre: 25 de junio 2025

VALORES:

-\$12.000 recorrido 10 km

-\$7.000 recorrido 5 km

Inscripciones en plataforma <https://welcu.com/es>

La Estancia del Totoral eventos, al momento de registrar su inscripción se compromete a enviar vía correo electrónico bienvenida oficial y los siguientes puntos:

1. Punto de partida de la competencia
2. Información de la carrera.

**Derechos por inscripción:**

- Número de competencia
- Puntos de hidratación en partida /meta y en 3 puntos de la ruta.
- Seguridad y rescate en ruta.
- Medalla FINISHER a todo competidor que cruce la meta.
- Alimentos al finalizar la carrera.

PROGRAMACIÓN:

- 08:00 Inicio atención para entrega de números y cortesía al competidor.
- 09:00 Cierre entrega de números.
- 09:30 Largada 10 Kilómetros.
- 09:35 Largada 5 Kilómetros.
- 12hrs Premiación.

Implementación sugerida:

- Reloj con sistema de medición de ruta.
- Corta viento según condiciones climáticas.
- Zapatillas de Trail running o alguna con adherencia a la tierra o barro.

Categorías carrera 5 k y 10 k:**DAMAS**

- 15 a 17 años.
- 18 a 34 años.
- 35 a 44 años.
- 45 a 54 años.
- 55 y más.

VARONES

- 15 a 17 años.
- 18 a 34 años.
- 35 a 44 años.
- 45 a 54 años.
- 55 y más.

Cualquier persona menor de 18 años que desee inscribirse ingresará automáticamente a la categoría de “15 a 17 años”.

Los padres o tutores del menor que se inscriba a las distancias mencionadas anteriormente asumen la responsabilidad y riesgos a los que se expone el menor en ruta y deberán firmar un documento al retirar el número de competición.

La información acerca de cualquier aspecto de nuestro evento será comunicada a través de nuestras redes sociales, contacto WhatsApp y vía correo electrónico para las y los participantes ya inscritos.

Premiación

La premiación se dividirá en dos segmentos:

Categorías: Esta categoría premia a los **tres mejores tiempos** en hombres y mujeres de cada categoría de edad en las 2 distancias con medallas distintivas.

General damas y general varones: En esta premiación entran los mejores 3 tiempos de cada distancia, se les entregará una medalla especial y premio sorpresa de nuestros auspiciadores. Los atletas que entren en esta premiación quedan eximidos de la premiación por categorías.

Cambios y devoluciones

Una vez inscrito/a en cualquiera de las distancias del evento no habrá derecho a devoluciones.



La única condición posible para tal efecto será con certificado médico vigente y reciente que acredite una situación como lesión y/o enfermedad, este trámite se debe efectuar al menos 7 días antes del evento al email: desafiototal@gmail.com, en ese caso, la devolución del dinero no será del 100%, ya que WELCU retiene su comisión, sea cual sea el motivo de la cancelación de la inscripción, por lo que el dinero devuelto será equivalente a lo que ingresó a Estancia del Totoral eventos.

En caso de que la organización se vea obligada a reagendar el evento producto de fuerza mayor, y la persona inscrita no pueda asistir a esta nueva fecha, no habrá devolución de dinero.

El evento, en ninguna circunstancia, se cancelará, solo se reagendará a una nueva fecha lo más cercana a la fecha inicial programada.

Los factores que podrían provocar un cambio en la fecha estipulada son los siguientes:

- Lluvia fuerte, temporal o similar el mismo día del evento.
- Contingencia nacional por pandemia o situación sanitaria.
- Declaración de estado de emergencia y/o catástrofe para la comuna, región o país.
- Contingencia por conflictos bélicos donde se vea involucrado el país.

REGLAMENTACIÓN DEL EVENTO:

1. Se asume que todo corredor inscrito en la carrera tiene conocimiento de las bases y acepta sus condiciones al realizar la inscripción.

2. La organización controlará el cumplimiento de las bases en su totalidad.

3. Previo a la carrera se dará una charla técnica, donde se explicará aspectos técnicos como marcaje, rutas, puntos de abastecimiento, horarios, entre otros. Charla que podrá ser presencial o a través de plataformas virtuales. (a definir, será comunicado con anticipación).

4. Cada corredor al inscribirse declara tener salud compatible para la distancia seleccionada, y desliga de responsabilidad a la organización frente a accidentes o complicaciones de salud que pudiesen presentarse durante la realización del evento (antes, durante o posterior a este).

5. La organización podrá suspender y/o diferir el evento por temas de seguridad y/o condiciones de fuerza mayor que pudiesen presentarse, incluso hasta el día del evento, todo será debidamente notificado.

6. Cambios y/o devoluciones se deberán coordinar mediante correo electrónico a desafiototal@gmail.com con fecha límite el día 25 de Junio 2025. Posterior a esa fecha no se realizarán cambios ni devoluciones de inscripciones.

7. Al momento de completar el formulario de inscripción el corredor autoriza a la organización a utilizar, distribuir y/o publicar videos y/o fotografías obtenidas durante la realización del evento.

8. Está prohibido participar de la carrera o ingresar a la ruta corredores que no se encuentren inscritos, por lo que queda prohibido que los participantes puedan ser acompañados por otros corredores, bicicletas, motos, etc.

9. El número oficial debe ser usado desde el momento de acceder al sector de Partida y durante todo el trayecto de la carrera, hasta cruzar la meta. Este número identificará a los participantes, por este motivo queda prohibido el cambio de números entre atletas. No habrá reposición de número bajo ningún concepto.



Todo participante que no exhiba el número de forma permanente, o realice cualquier acción que atente contra la visibilidad del mismo, quedará descalificado.

La organización controlará los tiempos de cada competidor a través del número de corredor. Es obligatorio su uso y de manera visible, de caso contrario el participante quedará descalificado.

10. Aquel competidor que desee abandonar la carrera o que sea descalificado cualquiera que sea el motivo, debe avisar a personal de staff en ruta o en punto de hidratación siguiente, el competidor no recibirá medalla Finisher.

11. En caso de extravío, por no ver una cinta o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables del volver a la ruta y retomar el recorrido.

12. Está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera, previo o posterior a ella.

13. Habrá fiscalización a lo largo del recorrido orientando a los corredores y anotando infracciones que pudieran cometerse, ejemplo: botar basura, sacar o borrar señalizaciones del recorrido, no respetar circuito, etc. Quien no pase por punto de control no será consignado para premiaciones por categorías, ya que se considerara fuera de la ruta establecida.

14. La organización del evento se reserva el derecho de admisión en la inscripción o en excluir a un participante por su estado de salud o actitud poco deportiva.

15. Está estrictamente prohibido fumar en los recintos donde transiten corredores y en el área de meta y partida.

16. La organización no se hace responsable por pérdida de objetos personales durante la realización del evento.

Rescate y traslado a centro asistencial

La organización dispondrá de voluntarios capacitados en primeros auxilios en zonas estratégicas de los distintos recorridos. Además, se dispondrá de una estación de primeros auxilios en área de estacionamientos del restaurante La Estancia del Totoral (lugar de partida y meta), no obstante, la organización no garantiza que no ocurra ningún accidente, ya que se entiende y se asume que el deporte que se está practicando se practica en zonas donde los riesgos de accidentes son altos y el autocuidado depende netamente de cada participante, de igual manera, en el caso de que ocurra algún accidente en ruta la organización prestará los servicios de primeros auxilios pertinentes.

Tiempo Máximo

El tiempo máximo de duración será de 1 hora y 30 minutos, desde la largada. Pasado este tiempo se dará por finalizada la competencia, por lo que se procederá a la ceremonia de premiación.

Guardarropa y objetos personales

La Estancia del Totoral eventos pondrá a disposición de los competidores servicios de guardarropa, sólo está permitido guardar prendas de vestir, quedando prohibido guardar otros objetos de valor (billeteras, documentos, dinero, teléfonos celulares, artefactos electrónicos, etc.), la organización NO se responsabiliza por pérdidas y/o hurtos de los objetos personales, tanto en la guardarropía como durante la competencia, además de posibles robos o daños a sus vehículos personales. El lugar asignado de guardarropía estará identificado, el competidor al retirar su bolso



obligatoriamente deberá mostrar su número de competición, el que será su identificación.

Resultados Oficiales

Todos los resultados oficiales de la Competencia serán publicados en las redes sociales Facebook e Instagram del perfil particular del evento DESAFIOTOTAL, 48 horas después de la finalización de la carrera.

****Ver ítem Liberación de Responsabilidad****

Liberación de responsabilidad

1- Por el solo hecho de inscribirse, el participante asume estar física y mentalmente apto para enfrentar la ruta de carrera en la que voluntariamente se inscribió. Asimismo, libera de TODA RESPONSABILIDAD a la organización del evento, voluntarios, auspiciadores, patrocinadores, colaboradores e instituciones relacionadas con este, ante la eventualidad de sufrir algún accidente propio de este tipo de actividades, como esguince, fractura, caída, falla sistémica, enfermedad, daños físicos y/o psicológicos producidos por terceros, etc. No obstante, la organización proveerá

toda la logística y personal calificado para la evacuación y rescate.

2- Todos los atletas, por el hecho de haber realizado su inscripción de forma voluntaria, con previo conocimiento de estas bases, se asumirá que el competidor ha leído de forma expresa dichas bases, por lo que en caso de ser necesario la organización del evento La Estancia del Totoral eventos, puede citar algunos de los puntos de estas, ante cualquier situación que lo amerite.

3- Es obligación de cada competidor el resguardar información de los puntos de acceso, partida y meta, así como la forma de movilización hacia el evento, eximiendo de toda responsabilidad a la organización del evento, así como en respetar los horarios establecidos por esta.

4.- Todos los atletas, por el hecho de inscribirse, autorizan a la organización del evento el uso de fotografías, videos, grabaciones y cualquier otro medio de registro visual de este evento para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna.